

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOURMET & MORE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2013, en la Av Toledo y Madrid, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GOURMET & MORE S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor FABIO SALA PETRO, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.
- El señor SILVIA PICCOLI CEVINI, propietaria de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.
- El señor BERRÚ CARRIÓN JOSÉ ARMANDO, propietario de 400 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 400,00.

Por expresa convocatoria, se encuentra presente el señor Jorge Marcelo Carrión Paredes, Comisario de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto del informe de Comisario de la Compañía.
4. Elegir el Comisario de la Compañía

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la Sra. Silvia Piccoli y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Fabio Sala.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor José Berrú quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012. El señor José Berrú expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado ha tenido contracción y la compañía no ha podido consolidarse con los objetivos durante el periodo, manifiesta que los cambios climáticos que han azotado al país ha sido uno de los factores principales en la producción de trucha. En función de lo anterior la compañía ha bajado su

volumen de ventas y ah ocasionado perdidas en el ejercicio por un valor de 5.924,31 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto del informe de Comisario de la compañía. Toma la palabra el Comisario de la compañía, quien lee su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los accionistas.

Presidencia dispone, se pase a tratar el cuarto punto del orden del día esto es, elección de Comisario de la compañía. Toma la palabra el señor José Berrú, quien manifiesta que debido al buen desempeño que ha realizado el señor Jorge Marcelo Carrión Paredes, propone que sea reelecto para el cargo. Los accionistas deliberan por unos minutos y aprueban la moción por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13:40.



Sra. Silvia Piccoli Cevini
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. José Armando Berrú Carrión



Sr. Fabio Sala Petro
Accionista